

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 06 - DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS
Sección: 0610 - Dirección General de Hacienda
Programa: 100 - Administración Tributaria
Funcional: 932 - Gestión del sistema tributario

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestionar las contribuciones de las personas adaptándolas a su capacidad económica, para proveer los recursos suficientes para el sostenimiento de los servicios públicos.

Diagnóstico de situación:

La mayor parte de los ingresos se realiza de forma voluntaria. Para facilitar dicha voluntariedad se prestan por parte del departamento unos servicios de calidad, aunque existen mejoras posibles.
Aun así, existe en el Territorio un porcentaje de fraude a perseguir.

Descripción detallada de la necesidad:

Proponer e implementar nuevas facilidades para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Lucha contra el fraude fiscal y mejora del nivel de cumplimiento voluntario de las personas contribuyentes.

Población objetivo:

Personas y entidades que residen u operan en Gipuzkoa.
Otros intervinientes: Entidades colaboradoras.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos personales. Recursos económicos. Recursos informáticos. Subcontrataciones.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Servicios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y actuaciones de control sobre el cumplimiento de dichas obligaciones, apoyándose en medios informáticos modernos.
Servicios de consultoría. Servicios telemáticos. Servicios de campaña.
Elaborar el plan anual de comprobación e implementarlo.
Actuación conjunta de las haciendas forales.
Intercambio de información.
Gestión de datos.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Plan de comprobación.
Plan conjunto de las haciendas forales.
Convenios de intercambio de información.
Herramientas telemáticas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones.

Marco regulador del Programa:

Normativa tributaria, mercantil, civil, laboral y penal.
Legislación administrativa general.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

**Objetivo Estratégico:** Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social**Proyecto Estratégico:****Objetivo anual:** Prevenir y perseguir el fraude fiscal

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Peso de los resultados de lucha contra el fraude sobre la recaudación	Porcentaje	>=	8,68	8,70	8,80	8,80
IN.28.03N - Grado de cumplimiento de las actuaciones recogidas en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00
IN.28.05N - Grado de cumplimiento del importe descubierto por inspección, recogido en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo**1. Línea de Actuación:**

Definición, con compromisos de resultados medibles, y desarrollo de los Planes de Comprobación, incluido los planes anuales de Inspección y planes conjuntos de lucha contra el fraude

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	945.169,18			01/01/2019	29/03/2019	
1.1 Acción Definición del Plan de Comprobación Tributaria	494.796,35			01/01/2019	29/03/2019	
1.2 Acción Definición del Plan de Inspección	246.298,19			01/01/2019	29/03/2019	
1.3 Acción Definición del Plan Conjunto de Lucha contra el fraude	204.074,64			01/01/2019	29/03/2019	

2. Línea de Actuación:

Revisión y armonización de la medición de datos de lucha contra el fraude con el resto de Territorios Históricos

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	402.521,81			01/01/2019	31/05/2019	
2.1 Acción Elaboración del informe de resultados del Plan conjunto de lucha contra el fraude	119.627,54			01/01/2019	31/05/2019	
2.2 Acción Elaboración del informe de presentación del resultado anual de la lucha contra el fraude	282.894,27			02/01/2019	31/05/2019	

Objetivo Estratégico: Reinventar el Gobierno de Gipuzkoa

Proyecto Estratégico: Estrategia de Buena Gobernanza

Objetivo anual: Convertir al Departamento en un referente de administración moderna en términos de organización e innovación tecnológica dirigida a la atención a la ciudadanía y a la lucha contra el fraude

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de trámites registrados electrónicamente	Porcentaje	>=	77,05	70,40	75,00	75,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Administración Electrónica. Plan informático. Desarrollo de sistemas de información integrados dirigidos a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, la lucha contra el fraude y la gestión financiera eficiente. Proyecto Zerga. Proyecto Kontua . Proyecto Big Data . Proyectos SII y Ticket Bai. Los presupuestos como herramienta de impulso a las líneas estratégicas

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	4.584.652,47	13.250.000,00		10/11/2014	31/12/2022	
1.1 Acción Desarrollo e implantación de una nueva plataforma informática de presentación y gestión de declaraciones tributarias (Proyecto Zerga: Fase 1)	1.690.733,65	8.800.000,00		10/11/2014	31/12/2022	
1.2 Acción Análisis y desarrollo de una solución informática para la gestión de la recaudación (Proyecto Kontua)	1.756.144,47	2.000.000,00		01/02/2017	31/12/2021	
1.3 Acción Proyecto Big Data	190.814,94	900.000,00		01/01/2019	31/12/2022	
1.4 Acción Proyecto SII. Sistema inmediato de información	556.144,47	750.000,00		01/01/2019	30/12/2022	
1.5 Acción Proyecto Ticket Bai	390.814,94	800.000,00		02/01/2019	30/12/2022	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y desarrollar actuaciones de control

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Recaudación en el Plan de Comprobación	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
2019						
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección General de Gestión en el Plan de Comprobación 2019	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00
Porcentaje de ejecución de las actuaciones asignadas a la Subdirección de Inspección en el Plan de Comprobación 2019	Porcentaje	=	100,00	100,00	100,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación:						
Facilitar el cumplimiento de la obligaciones tributarias						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.516.663,47			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción	2.516.663,47			01/01/2019	31/12/2019	
Incorporar los medios necesarios para facilitar y gestionar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.						
2. Línea de Actuación:						
Acciones de control en el ámbito de recaudación						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.238.295,45			01/01/2019	31/12/2019	
2.1 Acción	717.765,15			01/01/2019	31/12/2019	
Tramitación de expedientes de apremio						
2.2 Acción	563.510,10			01/01/2019	31/12/2019	
Actuaciones encaminadas a asegurar el cobro de la deuda						
2.3 Acción	478.510,10			01/01/2019	31/12/2019	
Actuaciones en procedimientos concursales						
2.4 Acción	478.510,10			01/01/2019	31/12/2019	
Estudio y propuesta de concesión de aplazamientos y fraccionamientos						
3. Línea de Actuación:						
Acciones de control en el ámbito de inspección						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	5.266.611,10			01/01/2019	31/12/2019	



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
3.1 Acción Análisis informático de contribuyentes para seleccionar las personas que van a ser objeto de actuaciones inspectoras de acuerdo con las directrices recogidas en el plan	478.510,10			01/01/2019	31/12/2019	
3.2 Acción Realización de actuaciones inspectoras por personal subinspector e inspector	3.591.825,75			01/01/2019	31/12/2019	
3.3 Acción Realización de actuaciones de obtención de información con trascendencia tributaria y verificación a través de agentes tributarios.	1.196.275,25			01/01/2019	31/12/2019	
4. Línea de Actuación: Acciones de control en el ámbito de gestión tributaria						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	12.473.262,60			01/01/2019	31/12/2019	
4.1 Acción Revisión y comprobación de las declaraciones presentadas por las y los sujetos pasivos.	1.437.530,30			01/01/2019	31/12/2019	
4.2 Acción Practica de liquidaciones y devoluciones como consecuencia de la comprobación de las declaraciones.	5.981.376,25			01/01/2019	31/12/2019	
4.3 Acción Tramitación de expedientes de exención, recursos y sanciones.	957.020,20			01/01/2019	31/12/2019	
4.4 Acción Detección de no declarantes mediante la depuración de datos declarados y cruce de censos.	3.588.825,75			01/01/2019	31/12/2019	
4.5 Acción Obtención de informes, realización de valoraciones y tasaciones	508.510,10			01/01/2019	31/12/2019	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Media

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso ingresos económicos

Descripción detallada de la necesidad:

Integrar la perspectiva de género en los servicios que se proporcionan para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones.

Cuantificación: 16.923,25 (0,06 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(99,95 %)	Or 1.1. Planificación, ejecución y evaluación de todas las políticas, planes, programas y actuaciones departamentales desde la perspectiva de género.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	(0,05 %)	Ba 8.8. Incorporación de cláusulas sociales en la contratación de empresas, con el correspondiente sistema de seguimiento, al objeto de priorizar empresas que actúan con responsabilidad en el ámbito de la conciliación y corresponsabilidad.	<p>% de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad.</p> <p>% de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad.</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Proporcionar en la lengua oficial elegida por la persona interesada los servicios que se facilitan para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las actuaciones de control para el cumplimiento de dichas obligaciones, así como promover el uso del euskera como lengua de trabajo.

Cuantificación: 1.430.821,73 (5,03 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Relación escrita con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(3,85 %)	Peinado de textos del aplicatibo Ikus, para adaptarlos a criterios lingüísticos
2.2. Relación verbal con clientes o ciudadanía en la prestación del servicio o producto	(7,69 %)	2.2.1. Relaciones telefónicas o presenciales
		2.2.2. Respuesta a peticiones ciudadanas realizadas en euskera
		Implantación del uso del euskera entre el personal de los mostradores al público
		Designación de nuevas unidades en euskera
		Jornada sobre buenas prácticas lingüísticas
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(61,54 %)	Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
3.4. Recursos informáticos	(23,08 %)	Se garantizará la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.
4.2. Formación profesional	(3,85 %)	Organización de curso de capacitación lingüística para el trabajo



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	23.460.672,00	24.769.976,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	162.100,00	187.200,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	23.622.772,00	24.957.176,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.875.000,00	3.470.000,00	5.350.000,00	5.030.000,00	2.870.000,00		13.250.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	2.875.000,00	3.470.000,00	5.350.000,00	5.030.000,00	2.870.000,00		13.250.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	26.497.772,00	28.427.176,00	5.350.000,00	5.030.000,00	2.870.000,00		13.250.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	2.460.143,46	22.309.832,62			2.460.143,46	22.309.832,62
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.200,00	185.000,00			2.200,00	185.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.462.343,46	22.494.832,62			2.462.343,46	22.494.832,62
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.470.000,00		13.250.000,00		16.720.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.470.000,00		13.250.000,00		16.720.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	5.932.343,46	22.494.832,62	13.250.000,00		19.182.343,46	22.494.832,62

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2018	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS	2.130.745.262,00	2.275.174.470,00	
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS	2.509.062.889,00	2.658.884.158,00	
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	33.835.000,00	43.425.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.673.643.151,00	4.977.483.628,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	4.673.643.151,00	4.977.483.628,00	